



SALTA, 3 de octubre de 2016.

EXP-EXA N° 8354/2016

RESCD-EXA: 571/2016

VISTO la RESD-EXA N° 379/2016 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo de fecha 31 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/9/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

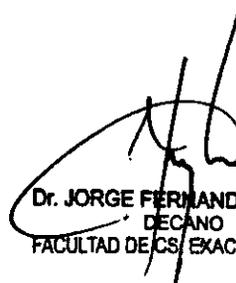
ARTICULO 1°. Homologar la RESD-EXA N° 379/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se designó, temporalmente, con carácter interino al Lic. Carlos Ismael OROZCO, D.N.I. N° 31.338.632, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Paradigmas y Lenguajes correspondiente a las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012 de esta Facultad, a partir del 1 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2016.

ARTICULO 2°. Hágase saber con copia a: Lic. OROZCO, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS/ EXACTAS - UNSa.